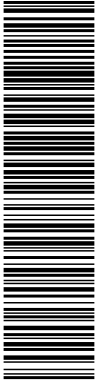


DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: <b>Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>N9XD2-FM5EL-W7R9W</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 10:50:33</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MM-VQ del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/09/2023 14:30	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1166610.N9XD2-FM5EL-W7R9W/012C81FB456204C53B12AA7C64A4823DB9F46F97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



**PROPOSICION** que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE Y PARA LA RECUPERACION DEL ARROYO DE LA CAÑADA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.**

**EXPOSICION DE MOTIVOS.**

En el año 2016 se creó el Consejo Asesor de Medio Ambiente y para la recuperación del arroyo de la cañada del Ayuntamiento de Valdemoro cuyo Reglamento de funcionamiento fue publicado en el B.O.C.M. número 288 de 1 de diciembre.

El objetivo del Consejo asesor de Medio Ambiente respondió a la necesidad de crear un cauce de participación y coordinar a los distintos agentes implicados en la política medioambiental valdemoreña: partidos políticos, asociaciones vecinales, de comerciantes y empresarios, organizaciones ecologistas, etc, así como preveía la participación de otras entidades y administraciones públicas, como La Confederación Hidrográfica del Tajo o la Comunidad de Madrid.

La utilidad de este Consejo asesor quedó puesta de manifiesto durante los años 2017 y 2018 cuando se reunió con asiduidad para conjugar los intereses del Ayuntamiento, de las organizaciones ecologistas y del Canal de Isabel II, respecto a la necesidad de construir una Instalación Depuradora de Aguas residuales (EDAR) logrando finalmente alcanzar una propuesta de localización para la construcción que fue elevada y aprobada en Pleno.

Cabe recordar que este proyecto de construcción de una EDAR era un asunto enquistado y que ocasionó mucha conflictividad desde que se inició en el año 2009 cuando el proyecto propuesto por el ejecutivo municipal en zonas protegidas de la Red Natura 2000 provocó las preguntas del Partido Verde europeo, así como protestas vecinales y de organizaciones ecologistas, y finalmente la intervención en 2014 de representantes de Ecologistas en Acción y de mi mismo en nombre de Verdes Equo ante el Comité de peticiones del Parlamento europeo en Bruselas.

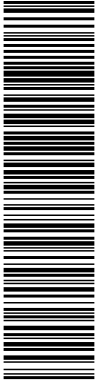
Desde entonces el proyecto había quedado paralizado hasta que en 2017 el Consejo consiguió desatascar el asunto, demostrándose como un órgano útil y efectivo.

Durante el periodo 2019 a 2023 aunque el anterior Gobierno constituyó el órgano nunca se llegó a reunir ni una sola vez, a pesar de las constantes peticiones de nuestro grupo municipal y a la necesidad que había de hacer un seguimiento de dicho proyecto de construcción de la EDAR, iniciar el proyecto de recuperación del arroyo de la cañada, o atender a otros como la puesta en marcha del Protocolo contra la contaminación, o la situación de saturación constante del Centro de

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: <b>Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>N9XD2-FM5EL-W7R9W</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 10:50:33</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MM-VQ del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/09/2023 14:30	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1166610.N9XD2-FM5EL-W7R9W/012C81FB45620C53B12AA7C6A4823DB9F46F97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



#### Protección Animal.

Hoy en día, además de estos temas y otros, existe la exigencia legal para los municipios de más de 50.000 habitantes de implementar una Zona de Bajas emisiones (ZBE), en cuya configuración el Consejo Asesor de Medio ambiente se constituye como una herramienta perfecta donde escuchar a todos los grupos políticos, así como a vecinos y comerciantes a la hora de desarrollar el proyecto.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Más Madrid en el Ayuntamiento de Valdemoro, propone al Pleno, los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Que se constituya el Consejo Asesor de Medio ambiente y para la recuperación del arroyo de la cañada del Ayuntamiento de Valdemoro, conforme a su reglamento de funcionamiento.**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

